

primero del proximo mes de Abril. hasta la conclusion de  
la Guerra, o restauracion de la Paz, y a mas el concurrir  
personalmente y a su costa a la defensa de las Plazas de  
Cartagena, Alicante, Valencia, u otra qualquiera de este Reyno  
si por desgracia se hicieren en ellas alguna invasion, o ataque  
sin mas dertino que el que el Jefe encargado de la defensa  
se sirva Señalarle a cuya gracia como a la mayor de la  
R<sup>l</sup> magnificencia de V. M. quedara el Suplicante su-  
mamente reconocido.

Nro S<sup>or</sup> prospere la Catholica Real Piedad

de V. M. los muchos años que puede y necesita la  
Monarquia, Murcia y Marzo 5 de 1793

A. E. R. P. de V. M.

Nicolas Arcayna Arca

